



NUEVO

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN FINANCIERA

Generación 35



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN FINANCIERA

Periodo de inscripciones: 24 de febrero al 15 de marzo



- **Inicio: Lunes 16 de marzo de 2020**
- **Fin: 7 de junio de 2020**
- **Duración: 150 horas**

OBJETIVO GENERAL:

Que el estudiante adquiera conocimientos y competencias para el mejor aprovechamiento de los servicios y productos financieros, que fortalezcan sus capacidades en el manejo del dinero, coadyuvando con ello a su bienestar y el de su familia.

METODOLOGÍA:

- a) aprender a conocer**, destacar la importancia que tiene la Educación Financiera en el México actual;
- b) aprender a ser**, adoptar la Educación Financiera como una capacidad para el bienestar;
- c) aprender a hacer**, lograr que el aprendizaje tenga un impacto favorable para mejorar la administración de los recursos personales, través de un adecuado manejo del dinero.



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS

ESTRUCTURA



Consta de tres módulos y sus respectivas evaluaciones y ejercicios de reforzamiento.

MÓDULOS

1

Importancia de la Educación Financiera y su contexto

Objetivo: Conocer y comprender la importancia de la Educación Financiera, así como las ventajas del uso de las herramientas, productos y el aprovechamiento de los servicios financieros.

2

Componentes de la Educación Financiera

Objetivo:

Conocer y distinguir los ejes temáticos de la Educación Financiera: presupuesto, ahorro, crédito, inversión, seguros y retiro, así como la prevención de fraudes.

3

La Educación Financiera y las Nuevas Tecnologías

Objetivo:

Difundir las innovaciones tecnológicas en materia financiera, así como las oportunidades de la inclusión financiera para la población (el uso de la tecnología, sus beneficios y posibles riesgos.).

Conocimiento de las empresas de tecnología aplicada al sector financiero (Fintech), herramientas de operación y medios de pago como el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), Cobro Digital (CoDi) y el funcionamiento del Mercado de Valores.



MÓDULO 1 IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA Y SU CONTEXTO

Tema I. Antecedentes de la Educación Financiera

- I.I ¿Qué es Educación Financiera?
- I.II Panorama actual de la Educación Financiera

Tema II. La inclusión Financiera

- II.I Concepto
- II.II Medición de la Inclusión Financiera
- II.III Comportamiento Financiero
- II.IV Economía de Género

Tema III. Educación Financiera e Inclusión

- III.I Educación Financiera para los jóvenes
- III.II Indicadores que reflejan la escasa Educación Financiera
- III.III Uso de los productos y servicios financieros
- III.IV Derechos y obligaciones de los usuarios
- III.V Escolarización de la Educación Financiera

Tema IV. El Sistema Financiero Mexicano

- IV.I Antecedentes
- IV.II Estructura del Sistema Financiero

- IV.III Autoridades Reguladoras del Sistema Financiero
- IV.IV Banco de México
- IV.V Organismos Financieros Multilaterales
- IV.VI Reforma Financiera de 2014

Tema V. Emprendiendo en México

- V.I Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs)
- V.II Créditos e incentivos
- V.III Instrumentos de fomento

Tema VI. La Economía Social *(Contenido elaborado con apoyo de INAES)*

- VI.I Contexto
- VI.II Desigualdad
- VI.III Pobreza
- VI.IV Degradación ambiental
- VI.V Reflexión sobre el modelo económico predominante: Capitalismo
- VI.VI Economía Social
- VI.VII Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE)
- VI.VIII Importancia de la Economía social en México y en el mundo



MÓDULO 2 COMPONENTES DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA

Tema I. Presupuesto

- I.I Antecedentes
- I.II La satisfacción de necesidades
- I.III Metas financieras
- I.IV Pasos para la elaboración de un presupuesto
- I.V Ingresos /gastos
- I.VI Evaluación de las finanzas personales

Tema II. Ahorro

- II.I Antecedentes
- II.II Para qué sirve ahorrar
- II.III Hábitos para favorecer el ahorro

Tema III. Crédito

- III.I Antecedentes
- III.II Aspectos a considerar antes de solicitar un crédito
- III.III Tipos de crédito
 - III.III.I Tarjetas de crédito
 - III.III.II Crédito de nómina

III.III.III Crédito personal

III.III.IV Crédito hipotecario

III.III.V Crédito empresarial

III.III.VI Crédito automotriz

III.III.VII Crédito ABCD

III.IV Dónde puedo solicitar un crédito

III.V Despachos de cobranzas

III.VI Financiamiento de MiPymes

Tema IV. Seguros

IV.I Antecedentes

IV.II Principales conceptos relacionados con los seguros

IV.III Tipos de seguros

IV.IV Seguros para personas

IV.V Seguros para bienes

IV.VI Seguros básicos estandarizados

IV.VII Micro seguros

IV.VIII Seguros de repatriación



MÓDULO 2 Componentes de la Educación Financiera

Tema V. Inversión

- V.I Antecedentes
- V.II ¿Para qué sirve invertir?
- V.III Aspectos para definir tu perfil de inversionista
- V.IV Conceptos económicos relevantes
- V.V ¿En qué se puede invertir?
- V.VI Características del mercado de deuda
- V.VII Mercado de capitales
- V.VIII Mercado de derivados
- V.IX ¿Con quién invierto? ¿En dónde invertir?
- V.X Maneras prácticas de invertir
- V.XI Inversiones en FOREX y otros mercados bursátiles
- V.XII Qué son las Fintech

Tema VI. Ahorro para el retiro

- VI.I Antecedentes
- VI.II Pensiones
- VI.III Trabajadores independientes
- VI.IV ¿Sabías que los niños ya pueden tener una cuenta AFORE?
- VI.V ¿He elegido la AFORE adecuada?

- VI.VI ¿Cada cuánto tiempo puedo cambiar de AFORE?
- VI.VII Aportaciones voluntarias
- VI.VIII Estados de cuenta y retiros parciales
- VI.IX Formas de pensionarte
- VI.X Otros aspectos importantes

Tema VII. Medidas de Seguridad

- VII.I Antecedentes
- VII.II Tipos de Fraudes Financieros
- VII.III Robo de Identidad
- VII.IV Fraudes Cibernéticos

Tema VIII. Condusef con las puertas abiertas

- VIII.I La Protección y Defensa
- VIII.II CONDUSEF más allá de las fronteras
- VIII.III Decálogo de los Usuarios de los Servicios Financieros
- VIII.IV Recomendaciones Finales



MÓDULO

3

LA EDUCACIÓN FINANCIERA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Tema. I Digitalización del Sistema Financiero

- I.I Introducción a los cambios digitales en el Sistema Financiero
- I.II Panorama actual del Sistema Financiero digital
- I.III Buenas Prácticas para la Inclusión Digital

Tema. II Fintech

- II.I ¿Qué es una Fintech?
- II.II Ley FinTech
- II.III Tipos de Fintech:

Tema. III Herramientas de operación y medios de pago: Cobro Digital (CoDi), SPEI *(Contenido elaborado con apoyo de Banco de México)*

- III.I Herramientas del Banco de México:
- III.II SPEI
- III.III CoDi

Tema. IV Mercado de Valores *(Contenido elaborado con apoyo de BIVA)*

- IV.I ¿Qué es el mercado de valores?
- IV.II Participantes en el mercado de valores
- IV.III Antecedentes del mercado de valores en México
- IV.IV Actual funcionamiento del mercado de valores
- IV.V Tipos de instrumentos en el mercado de valores
- IV.VI Como ahorrar e invertir tu dinero en el mercado de valores
- IV.VII Plataformas digitales de inversión



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN



El aspirante deberá ingresar en la plataforma del Diplomado e iniciar con el proceso de inscripción en la página <https://phpapps.condusef.gob.mx/diplomado/> proporcionando los datos requeridos en el formulario de registro y cubriendo los siguientes requisitos:

Requisitos académicos

Ser mayor de 17 años.

Nivel académico mínimo de bachillerato.

Contar con cuenta de correo electrónico.

Leer y aceptar lo establecido en el Reglamento del Diplomado.

Requisitos técnicos:

Equipo de cómputo con conexión a internet.

Compatible con cualquier navegador (Internet Explorer, Google Chrome, Mozilla, Firefox, etc.)



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS

EVALUACIONES



- Al término de cada módulo se aplicarán las evaluaciones correspondientes a los temas cursados en el mismo.
- Los exámenes serán aplicados en los días establecidos en el calendario correspondiente a la generación participante, respetando los horarios determinados.
- El horario de la plataforma será 24 horas de lunes a domingo, durante el periodo de estudio establecido para los módulos.
- El alumno deberá respetar las fechas y horarios estipulados para realizar su evaluación considerando que **el último día de evaluación, el sistema cierra a las 23:59 horas zona centro del país.**



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS

OBLIGACIONES DEL ALUMNADO



Conducirse en todo momento con respeto y honestidad.

Realizar en tiempo y forma todos los trámites necesarios.

Resguardar y conservar los correos electrónicos que envíe esta Comisión, ya que serán necesarios para el trámite de aclaraciones.

Cumplir con el estudio de cada uno de los módulos que integran el Diplomado.

Responsabilizarse de sus claves de acceso (usuario y contraseña), así como del diploma si se encontrase en el supuesto del artículo 26 del Reglamento del Diplomado.

Cumplir con los compromisos académicos establecidos en el Reglamento del Diplomado.

Conocer y respetar los periodos y fechas establecidas de inscripción, evaluación e inicio de cada uno de los módulos integrantes del Diplomado.

Mantenerse enterado de las fechas establecidas para cualquier ejercicio.

Abstenerse de realizar actos tendientes o proporcionar información falsa que introduzca al error, con el fin de inscribirse y permanecer en el Diplomado.

Cumplir con lo establecido en las Bases y en el Reglamento del Diplomado.

Difundir por cualquier medio todo tipo de información que sea errónea, mal intencionada o que altere el fin y proceso del Diplomado y de esta Comisión.



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS

CAUSAS DE BAJA



1

No cumplir con lo establecido en el Reglamento del Diplomado, así como en las bases.

2

No obtener el promedio mínimo aprobatorio (8.0).

3

No mantener un comportamiento respetuoso, cordial y digno hacia las autoridades y Coordinadores de su Grupo, así como al personal que administra el Diplomado.

4

Omitir presentar las evaluaciones parciales establecidas en calendario.

5

Realizar su inscripción en un grupo al que no pertenece.

6

Las demás que disponga el Reglamento del Diplomado.



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS

DIPLOMA



Si el alumno aprueba el Diplomado con un **promedio mínimo de 8** de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno; éste tendrá derecho a recibir un diploma que respalde y sustente el curso y acreditación del mismo.



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS

CALENDARIO



Generación 35

Inscripciones: 24 de febrero al 15 de marzo

Módulo I

16 de marzo al 5 de abril

Evaluación Módulo I

6 de abril al 12 de abril

Módulo II

13 de abril al 03 de mayo

Evaluación Módulo II

04 de mayo al 10 de mayo

Módulo II

11 de mayo al 31 de mayo

Evaluación Módulo II

01 de junio al 07 de junio



HACIENDA

Secretaría de Hacienda y Crédito Público



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS



¡PARTICIPA!

INSCRIPCIONES ABIERTAS
24 de febrero al 15 de marzo de 2020

Ingresa al siguiente link:

<https://phpapps.condusef.gob.mx/diplomado/>